

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14609 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2019-A-165, en el término municipal de Alcalá del Obispo (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública esta resolución de concesión.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 27 de enero de 2026, se otorga a Victorino Losfablos Escar, Jorge Losfablos Paules y Victorino Losfablos Paules la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas del Río Guatizalema, en Alcalá del Obispo (Huesca), inscrito en la Hoja 75 del Tomo 57 de la Sección A del Registro de Aguas, de manera que se modifica la cantidad de cabezas de ganado, el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo y el volumen máximo anual, aumentando la cantidad de ganado en 6.200 cabezas de porcino y 950 cabezas de vacuno, aumentando el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 0,835 l/s y aumentando el volumen máximo anual en 26.225,25 m³, pasando a tener el aprovechamiento modificado una capacidad de 7.200 cabezas de ganado porcino en el núcleo 1, 450 cabezas de terneros en el núcleo 2 y 250 cabezas de vacas y 250 cabezas de terneros de cebo en el núcleo 3, pasando a tener un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo total de 1,405 l/s y un volumen máximo anual total de 44.292,75 m³. La concesión queda sujeta a las mismas condiciones de la concesión original que sean de aplicación o no estén en contradicción con las condiciones que figuran en la resolución citada, que prevalecerán sobre aquellas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 30 de abril de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260018746-1